

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE LAPUEBLA DE LABARCA****Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso excepcional de consolidación de empleo temporal de larga duración convocado para cubrir por concurso un puesto de administrativo/a de administración general y constitución del tribunal calificador**

Publicado en el BOTHA número 119, de 19 de octubre de 2022, la lista provisional de admitidos en el proceso de referencia, y transcurrido el plazo de cinco días hábiles para la presentación de reclamaciones sin que se haya recibido ninguna, de conformidad con las bases reguladoras queda elevada a definitiva la citada relación con arreglo al siguiente detalle:

Admitidos (1er apellido / 2º apellido / Nombre):

Martinez García, María Estela.

Rico Fernández, María Cristina.

Excluidos: ninguno.

Contra esta resolución podrá presentarse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Vitoria-Gasteiz, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la publicación de la lista de definitiva admitidos y excluidos en el BOTHA, sin perjuicio de la presentación de cualquier otro recurso que se considere oportuno.

Publicado igualmente en el BOTHA número 119 el nombramiento de los miembros del tribunal calificador, causas de recusación y recursos al mismo, el mismo se reunirá para su constitución, previa convocatoria de su presidente/a, con carácter inmediatamente posterior a la publicación del presente anuncio, publicándose sus acuerdos a través del tablón municipal de edictos y página web municipal [www.lapuebladelabarca.eus](http://www.lapuebladelabarca.eus).

En Lapuebla de Labarca, a 27 de octubre de 2022

*La Alcaldesa*

**MARÍA TERESA CÓRDOBA FERNÁNDEZ**